

## **6.10**

# **CONMEMORACIÓN DEL 250 ANIVERSARIO DEL ICA-CÓRDOBA**

### **ICA CÓRDOBA**

Organización de una amplia programación de actos oficiales y actividades culturales, dirigida tanto a las personas colegiadas como a la sociedad cordobesa, para conmemorar el 250 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados de Córdoba. Dicho programa se desarrolló durante todo el año 2019 y en ella se primó el homenaje a las personas colegiadas que han contribuido a que el Colegio de Córdoba sea el que es. Entre las actividades desarrolladas destacan las siguientes: Concurso “Diseña el Cartel conmemorativo del 250 aniversario del Colegio de Abogados de Córdoba” con el IES El Tablero; Homenaje a las más de 4.800 personas colegiadas que han formado y forman parte de la Corporación, con la exposición pública del listado de nombres y apellidos en la sede en un formato muy original; Mesa Redonda "El Colegio desde la Experiencia" con la participación de los colegiados más veteranos; Mesa Redonda "La Abogacía Institucional y la importancia de los Colegios de Abogados" con la participación de la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega Benito; el Presidente de la Mutualidad de la Abogacía, Enrique Sanz Fernández- Lomana, y Eugeni Gay Montalvo, abogado y ex presidente del Consejo General de la Abogacía Española; Mesa redonda "Abogados Jóvenes"; Mesa con los alcaldes de Córdoba - 40 años de los Ayuntamientos democráticos, 40 años de la relación del Ayto. de Córdoba y el Colegio de Abogados. En el apartado Cultural: Exposición Fondos Pictóricos del Colegio; Exposición CGAE Vía Pública "Iguales en Derechos"; Exposición del archivo documental del Colegio; Concierto Extraordinario de la Orquesta de Córdoba con motivo del 250 aniversario del ICA-CÓRDOBA; Representación de "La Toga Teatro", la compañía teatral del ICA-Córdoba; Acto central conmemorativo del 250 aniversario del Colegio y proyección del Documental elaborado a tal fin, y Concierto de la Orquesta de Córdoba y del Coro de la Catedral de Córdoba en la Mezquita Catedral.

#### **ENLACE**

<https://youtu.be/Kqu7d-mEqPA>

#### **COSTE ECONÓMICO**

Gastos: 63.500€ aprox – Ingresos por patrocinio: 17.700€ aprox.

#### **RESPONSABLE**

Laura Pérez Luque.

#### **OBJETIVO**

La celebración del 250 Aniversario tuvo un doble objetivo, por un lado, poner en valor la trayectoria y trascendencia del Colegio de Córdoba como institución al servicio de la Abogacía y la sociedad, dando a conocer los valores y deberes de esta Corporación, sus fines, y la importancia de su existencia para la defensa de los derechos de los ciudadanos, así como su evolución, destacando especialmente el proceso de modernización y la proliferación de servicios para personas colegiadas y para la ciudadanía que ha protagonizado desde el año 2000, con la inauguración de su primera sede independiente; y por otro lado, homenajear a todas las personas colegiadas que a lo largo de estos 250 años hicieron y han hecho posible que el Colegio de Córdoba sea la institución que es. La implicación de las personas colegiadas en cada una de las actividades desarrolladas para conmemorar este aniversario, fue una prioridad a lo largo de todo el año.

## **RESULTADOS**

Elevada respuesta e implicación de las personas colegiadas, colectivos sociales e instituciones de la provincia de Córdoba en cuantos actos y actividades se programaron, quienes manifestaron un alto nivel de satisfacción por el contenido y desarrollo de las mismas. De igual forma, la visibilidad y proyección social que tuvo el Colegio de Abogados, tanto en el desarrollo de los actos como a través de los medios de comunicación, fue constante y muy significativa durante todo el año, destacando la celebración de diversas jornadas, iniciativas concretas como la publicación por primera vez del listado de nombre y apellidos de todas las personas que desde 1769 han formado parte de la Corporación como colegiadas, a través de una exposición en la sede colegial y donde se hizo además un guiño a la incorporación de la mujer a la Abogacía, actividades culturales como una exposición del archivo documental del Colegio y el desarrollo del Acto Central en noviembre de 2019, al que asistieron más de 700 personas.

## **INNOVACIÓN / VENTAJAS**

Creación de una imagen de marca del 250 Aniversario del ICA-CÓRDOBA, para la que se contó con colaboración de alumnos de Secundaria de Diseño y la opinión de las personas colegiadas en la elección final. Las distintas actividades y actos que conformaron el programa conmemorativo se enfocaron a dar visibilidad a distintos sectores y colectivos de la Abogacía de Córdoba (abogados veteranos, jóvenes, abogacía institucional...) Exposición del archivo histórico, documental y fotográfico de los 250 años de la Corporación. Elaboración de un documental, dividido en tres reportajes audiovisuales, que se proyectó en el Acto central del aniversario, y donde se dio a conocer la historia del Colegio desde su origen, su evolución y las funciones y servicios que presta tanto a las personas colegiadas como a la ciudadanía en la actualidad. Como ventaja destacada señalar el hecho de que en su conjunto, el programa de actos ha estado enfocado a dar a conocer tanto a personas colegiadas como a la ciudadanía la trayectoria de la Corporación y la importancia que tiene su existencia y correcto funcionamiento tanto en la defensa y protección de los intereses de la Abogacía como de la ciudadanía.

## **IMPACTO**

El interés que despertaron las distintas actividades conmemorativas, tanto formativas, divulgativas como culturales, hizo que se completara el aforo en todas ellas. Apertura del Colegio de Abogados a la sociedad y puesta en valor de los valores y deberes de la Corporación, sus fines, y la importancia de su existencia para la defensa de los derechos de los ciudadanos. Durante todo el año, se registraron más de 1.200 apariciones (noticias, reportajes y entrevistas) en medios de comunicación de la provincia. Destacar el hecho de que se ha dado a conocer la historia del Colegio y su evolución, sobre todo para las personas colegiadas más recientes, que ahora tienen más información para valorar la trascendencia de la Corporación y de las funciones que desarrolla.

## **ADJUNTOS**

<https://abgcia.me/tbp-anexo-6-10>